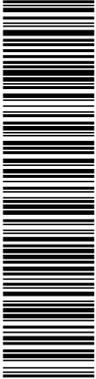


DOCUMENTO Notificación al Interesado: 190524_Not.Convocatoria Pleno P.19 .08_29 mayo	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>M5RY9-U2BPB-NTMGN</b> Fecha de emisión: <b>24 de mayo de 2019 a las 14:47:59</b> Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 24/05/2019 14:34	ESTADO <b>FIRMADO</b> 24/05/2019 14:34



Puede verificar la validez de este documento accediendo a <http://sede-electronica.avtorrovo.org> eligiendo la opción "Verificar documentos mediante COVE". El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



AYUNTAMIENTO de  
Arroyo de la Encomienda

CONCEJALES

**ASUNTO:** Notificación de Resolución  
**SERVICIO:** Gobierno, Actas y Fe Pública  
**EXPEDIENTE:** 2019/8 P.19.08\_29 mayo  
**REMISIÓN:** ELECTRÓNICA

El Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda, ha dictado la siguiente Resolución que transcrita literalmente es como sigue:

**RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA Nº 2019/1315.-** En Arroyo de la Encomienda, a viernes, 24 de mayo de 2019

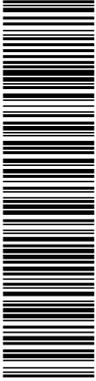
VISTOS los asuntos a resolver por el Pleno de la Corporación propuestos por el Sr. Secretario y demás que esta Alcaldía ha estimado oportunos; y oída la Junta de Portavoces el día 22 de mayo de 2019.

En base a las atribuciones que me confiere la Legislación Local, convoco a los Sres. Concejales a sesión ordinaria a celebrar por el Pleno de la Corporación, el **miércoles, 29 de mayo de 2019**, a las **17:00 horas**, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, para debatir los asuntos incluidos en el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, en su caso, del borrador del acta de la sesión anterior.
2. Aprobación inicial de la modificación de la Ordenanza específica reguladora de la Concesión de Subvenciones a Asociaciones Culturales, para la realización de Actividades y Eventos Culturales.
3. Aprobación inicial de la Ordenanza específica reguladora de la Concesión de Subvenciones, para la realización de Actividades Turísticas, en el municipio de Arroyo de la Encomienda.
4. Dación de cuenta del periodo medio de pago y del informe de morosidad, relativos al 1º Trimestre de 2019.
5. Dación de cuenta de la obligación de suministro de información sobre ejecución presupuestaria del 1º Trimestre de 2019.
6. Dación de cuenta del cumplimiento de la normativa de personal eventual, de acuerdo con el artículo 104 bis, de la Ley reguladora de Bases del Régimen Local.
  - Dación de cuenta de Resoluciones de Alcaldía.
  - Mociones y Propuestas.

DOCUMENTO Notificación al Interesado: 190524_Not.Convocatoria Pleno P.19 .08_29 mayo	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>M5RY9-U2BPB-NTMGN</b> Fecha de emisión: <b>24 de mayo de 2019 a las 14:47:59</b> Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 24/05/2019 14:34	ESTADO <b>FIRMADO</b> 24/05/2019 14:34



Puede verificar la validez de este documento accediendo a <http://sede-electronica.avcarroyo.org> eligiendo la opción "Verificar documentos mediante COVE". El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

- Ruegos y Preguntas.

Notifíquese por Secretaría de forma legal.

Lo cual le notifico a Vd. como Concejal de este Ayuntamiento, en cumplimiento de lo ordenado, recordándole que es obligatoria su asistencia, de no existir causa justificada que lo impida; en cuyo caso, deber comunicarlo con antelación suficiente a la Presidencia.

A partir de esta fecha, quedan a su disposición en esta Secretaría, los antecedentes y expedientes relacionados con los asuntos que figuran en el Orden del Día, en la carpeta de CONCEJALES del Común, así como en la nube del Ayuntamiento. Si tiene algún problema, le ruego se ponga en contacto con el Servicio de Informática Municipal.

Lo que le notifico para su conocimiento y a los efectos oportunos.

Le saluda atentamente, en Arroyo de la Encomienda,

EL SECRETARIO  
Carlos Rodríguez Feroso